

# RESUMEN

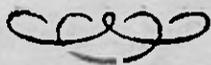
DE LA HISTORIA DE LA ACADEMIA  
DE CIENCIAS, BELLAS-LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA

EN LOS AÑOS DE 1873 Y 1874.

POR SU SECRETARIO

Don Francisco de Borja Pavon.

Leido en la sesion de 9 de Enero de 1875.



R. 17302

**CORDOBA.—1875.**

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

*San Fernando 34 y Letrados 18.*

R-1106



## 1873.

La obligacion impuesta por el Reglamento al Secretario de esta corporacion de reseñar en breve resumen las tareas anuales en que la misma se ha ocupado, no habiéndose cumplido en 1873, así por la escasez de variadas producciones, como por la de justas, y por motivos mas ó menos lamentables, que dificultaron la asistencia de algunos académicos, de los distinguidos en su amor al instituto, y en ofrecer el tributo de sus trabajos en la carrera de aquel año; puede justificar el que agreguemos ahora su historia sucinta á la de 1874 que acaba de fenecer.

Ocho sesiones se celebraron en el primero de los años mencionados, y ninguna con excesivo número de asistentes. Tres fueron las de Enero, dos las de Diciembre, una en cada uno de los meses de Febrero, Abril y Junio, y ninguna absolutamente en los de Marzo, Mayo, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre. Aun de estas reuniones húbolas estériles y vacías de todo punto.

Mas entre los pocos individuos que no abandonamos del todo el culto que á las ciencias y las artes promete este humilde templo, tratando mas que de vigorizar el fuego de sus aras, de no dejar que se truequen en helada ceniza, no ha faltado quien ofrezca, como de costumbre, en muestra, cuando menos de su buen deseo, tal cual prueba de sus estudios ó conocimientos.

Como clasificado entre los trabajos de esta ín-

dole, y como cumplimiento de una formalidad reglamentaria, tocó en suerte al Secretario, á quien honra vuestra atencion, el leer en la segunda sesion del año la *Memoria histórica de los trabajos y de la situacion de la Academia en 1872*. Habiéndose dado a la estampa aquel humilde escrito, en que su autor quisiera haber llenado con sencillez y verdad su propósito, subsiste, como los de su especie para consignar datos, concernientes á un breve y determinado periodo, y en calidad de apuntamiento histórico; ya que de sentir sea que tantos y tan considerables huecos en nuestra historia académica, queden sin haber logrado otra luz que la de las reservadas páginas de nuestras actas.

El Sr. D. Teodomiro Ramirez de Aréllano leyó en dos de las sesiones de Enero trozos de su curioso libro titulado *Paseos por Córdoba*, y referentes á las parroquias de Santa Marina y de S. Andrés.

En el mes siguiente tuvo el gusto la Academia de oír y juzgar favorablemente un discurso remitido con anterioridad por el Sr. D. Angel Castiñeira, titulado *La India. Brevíssima ojeada sobre su organizacion y cultura*. Este notabilísimo estudio ofrece un conjunto de datos y doctrina, recogido sin duda en manantiales puros de erudicion y filosofía, y presentado, en rápido y engalanado bosquejo, con método y concision; merced al tino con que, en seis ó siete artículos, dividida la Memoria ó Discurso, condensa y expone los elementos que bajo el aspecto geográfico-histórico, el de la Teogonia, la Filosofía, la constitucion social, el génio, la índole y costumbres han caracterizado á aquel pais afamado encerrándolo en un aislamiento y estancándolo en un quietismo. objeto de admiracion y curiosidad para otros pueblos, á quienes su espectacion diversamente conmue-

ve, y ofreciendo punto de honda meditacion á los pensadores y políticos. Indica el Sr. Castiñeira los límites de la region en que mora el tal pueblo á la margen de rios y al pié de montanas de fama y proceridad singulares, la tranquila abyeccion en que vive apegado á ritos y creencias, sin anhelos de libertad, ni codicia de mejoramientos y mudanzas; y sumiso á los influjos predominantes de su fantasía, que le hizo, trastornando las nociones cronológicas, multiplicar edades y hallar la perfeccion del mundo, del sentimiento y de la inteligencia humana, en el punto de partida de su origen remotísimo; oponiéndose á los documentos y creencias de una tradicion mas autorizada, difundida y vigente en civilizaciones posteriores y actuales. La division de aquel pueblo en castas, consecuencia de su principio de unidad imperante y de la índole de sus ideas religiosas, hijas del fatalismo, del exagerado dogma de la trasmigracion espiritual, y de un imperfecto panteismo que degenera en sensualista; la especie de refundicion de su doctrina religiosa y filosófica; la consagracion de esas mismas castas, en el sistema generador del hombre, atribuido á Brahma; y la asignacion de sus atribuciones, deberes, trabajos y privilegios; la derivacion de las sectas religiosas del complejo origen de una triforme divinidad; su peculiar politeismo, las prácticas de su culto inmorales y repugnantes; despues las reformas inducidas por Boudha, concretadas por último á una corta esfera de dominio, y á prácticas un tanto farisáicas y meramente esternas fueron objeto de su consideracion. La lid entre Boudhistas y Brahmanes, de que fué resultado una especial constitucion política; los principios por ella consagrados sobre atribuciones del Gefe ó primer magistrado del pais, sobre régimen municipal, con

una curiosísima clasificacion de funcionarios; acerca de la milicia, la legislacion agraria, la organizacion judicial y la penalidad; y sobre la propiedad y la familia; el idealismo que sella sus obras literarias y las manifestaciones de su génio en las Artes y los monumentos, el examen de sus libros de los Vedas, y de otros poemas célebres, épicos y dramáticos en el idioma sanscrito; el carácter de su arquitectura, no correspondiente á tipos ni formas determinadas ó conocidas, mas distante de la ligera gracia, que de cierta grandiosa pesadez, acusando el imperio sacerdotal y la aplicacion en grado supremo de fuerzas colectivas populares; la inmovilidad en fin de su producción industrial, y el conjunto de todos estos elementos y concausas, que han convertido últimamente á pais de tantos prestigios y maravillas en blanco de explotacion y de conquista; fueron materias que el disertante trató con gran discernimiento y metódico enlace, aunque tan de corrido como hubieron de exigirle las proporciones y límites usuales del género de su escrito.

Si este fué á principios del año uno de los primeros que ocuparon á la Academia en el carácter mas peculiar de sus tareas, otro de muy distinta índole, en el grupo de los conocimientos que se cultivan por el método de la observacion experimental, y concerniente á las investigaciones de la naturaleza inorgánica, vino á cerrar las ocupaciones del año. Tal fue la disertacion sobre *El protóxido de azoe y consideraciones sobre su aplicacion*, que presentó el Sr. D. Rodolfo del Castillo, Doctor en Medicina y Cirujía residente en esta capital, y de que se dió lectura en sesion de 9 de Diciembre.

El objeto sobre que versa este trabajo no pudiera ser mas provechoso y trascendental, como quiera

que se dirige á tratar de un agente por demás interesante y de su manera de aplicacion, con el desig-  
nio de producir una insensibilidad momentánea en  
el hombre enfermo; y con el vencimiento y extin-  
cion del dolor, facilitar al designio benéfico y á la  
mano segura del operador quirúrgico, la firmeza y  
desembarazo de sus procedimientos, alejando la per-  
turbacion en la fantasia, y el sufrimiento en el or-  
ganismo del doliente. El estudio de las sustancias  
anestésicas es, bajo este concepto, como los resulta-  
dos en gran parte lisonjeros de su mesurada apli-  
cacion, uno de los mayores bienes de que la ciencia  
de curar es deudora á la química, cuyos progresos  
en este punto son menos controvertibles que las ven-  
tajas del aumento de potencia explosiva y fuerza  
destructora que se acumulan cada dia en otros pro-  
ductos de arriesgada preparacion y de formidable  
uso. El Sr. Del Castillo, como avezado en el ejerci-  
cio de la medicina operatoria, y en su favorita es-  
pecialidad de la oftalmologia, á conocer y evaluar la  
importancia de los anestésicos, fijó muy justamente  
su consideracion en estos agentes químicos, y ha  
querido con razon trazar la historia del *Protóxido  
de Azoé*, cuya aplicacion hoy se recomienda por muy  
especiales ventajas, en comparacion del Eter y del  
Cloroformo; apoyado en la experiencia y autoridad  
de algun sabio anglo-americano. Elude el Sr. Del  
Castillo exponer los motivos de preferencia que res-  
pectivamente ofrezcan aquellos agentes químicos;  
mas no deja de indicar la demasía con que en pai-  
ses estrangeros ha visto abusar de su auxilio, aun  
en casos en que no conviene insensibilizar de todo  
punto al enfermo, y privarse del concurso que su  
voluntad personal debe prestar á ciertos movimien-  
tos. Denuncia los funestos efectos que la anestesia

ha producido, á veces, aun en dolencias oculares, que no la hacían necesaria; pero en la precision de apelar á este consolador recurso, en ocasiones, se decide en favor del protóxido de azoe, como el agente químico de menores inconvenientes, y cuyas ventajas le ha revelado una ilustrada práctica de insig-nes profesores en Londres, y el consejo y dictámen de otros sábios, y excelentes químicos como Girardin, Wurtz y Figuier. Explica las propiedades físico-químicas de aquel agente, su composicion y elementos proporcionales, el modo de su preparacion, la reaccion que efectúan los gases que á su íormacion concurren y su accion sobre la economía animal. Patentizando con el diseno de un aparato especial la manera de aplicarle, expone la autorizada opinion de que el protóxido de azoe es escelente para producir con rapidez una anestesia de corta duracion, preferible para breves operaciones, y cuando se halla en estado de perfecta pureza, no ocasionado á desagradables accidentes. Pero como por otra parte han ocurrido casos en que no puede sacarse á salvo su absoluta y constante inocuidad, el autor de la memoria, apesar de recomendar las ventajas de este anestésico, no aconseja su uso sino con mucha cautela; reservándolo para muy especiales operaciones de la cirujía ocular; guiado por la opinion ya sancionada de doctos profesores, y por la atenta observacion y experiencia propia.

Además de estos dos discursos, compuestos de propósito, para ofrecerlos á la Academia, y que son testimonios indudables de competencia científica, recibió la corporacion el tributo de otros trabajos, de los que suelen traerse á su exámen, aunque originados de distinto designio y para diverso destino; tales fueron: *La nariz*. Estudio humorístico, li-

gero y festivo, escrito de D. Cárlos Ramirez de Arellano (sesion de 9 de Diciembre) último de los presentados por su autor—*Maria*, Poesia religiosa y tierna de D. Dámaso Delgado Lopez, en la misma fecha. *Observaciones á la Historia de Carlos III* que escribió el Sr. Ferrer del Rio, ya en otra ocasion extendidas y ahora ampliadas por D. Luis Ramirez de las Casas-Deza. *Un ensayo estadístico sobre la poblacion de Victoria*, curioso opúsculo del Académico correspondiente, ilustrado compatricio nuestro y aventajado médico D. Gerónimo Roure (26 de Abril), y las obritas tituladas *Estudio histórico sobre algunas órdenes militares portuguesas*, enviado por D. Enrique del Castillo y Alba. *Recuerdos de Rusia*, remitidos por D. Agustin Pascual; con alguna otra produccion, ya de individuos correspondientes de la Academia, ya de personas estrañas á ella, y amantes de las letras y la publicidad, en cuyo número pondremos *El extemporeanillo*, especie de periódico, impreso en Córdoba, de poco definido objeto, y dado á luz á lo que se cree por una señora que con diversos seudónimos suscribe los artículos de que se compone aquella publicacion.

Tambien se ha adquirido para la Academia por suscripcion, lo ya dado á la estampa de la *coleccion de libros raros y curiosos*, de que son diligentes y celosos editores literarios los eruditos bibliógrafos señores Marqués de la Fuensanta del Valle, Académico y distinguido compañero nuestro, y D. José Sancho Rayon. Y por compra obtúvose tambien el curioso *Catálogo bibliográfico* de la librería de D. Vicente Salvá, en el que se encuentran datos de especial interés para la historia literaria de nuestro pais, y de algunos de sus sábios hijos.

A fin del año de 1872 aparecia de las cuentas de

la Academia una existencia de cuatro mil trescientos treinta y ocho reales, efecto en gran parte del exacto y celoso desempeño en la cobranza debido al académico depositario D. Rafael Blanco y Criado, y de la economía y exactitud justificada en la inversion de los módicos fondos de la corporacion.

Mediante la diligencia del Sr. Censor D. Luis Ramirez de las Casas-Deza y gracias á la rectitud y complacencia obsequiosa del Sr. D. Manuel de Vargas y Alcalde, vecino de Cabra, pudieron recobrase algunos apuntamientos histórico-genealógicos, pertenecientes al archivo de la Academia, cuya desaparicion anterior se deploraba.

La Academia se asoció como individuos correspondientes en este ano al Sr. D. Angel Castiñeira, D. Agustin Pascual, y al Sr. D. Rodolfo del Castillo, quien hoy reside y ejerce la profesion médica en esta capital.

En la última de sus sesiones de 1873 acordó significar su aquiescencia, é identidad de sentimientos, á los espresados por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la esposicion en que solicitó se pudiesen justos límites á la facultad de ordenar y llevar á cabo la demolicion de edificios monumentales, así religiosos, como militares y civiles.

Mercció asimismo algunas pruebas de atencion de parte de las corporaciones administrativas y distinguidos convecinos de Córdoba: de la Excma. Diputacion de la provincia, el ser llamada á tener representacion en el Jurado calificador de obras artísticas que hubo de premiar solemnemente aquella Corporacion en los dias del mes de Junio; del Excmo. Ayuntamiento de la capital, el que se la invitase á disponer un certámen de Juegos florales, á lo que teniendo que renunciarse por la premura del tiem-

po, y acaso por otros inconvenientes, hubieron de devolverse al Municipio algunas de las joyas, que desde la anterior liza poética conservaba en depósito la Academia. Y por último, se la honró por el Sr. D. Pedro Lopez Morales con un lugar de distincion en la apertura y estreno del Teatro erigido por el mismo señor, como fiesta literaria, de interés para el progreso de las Artes y de la cultura pública, á cuyo atento recuerdo respondió con su reconocimiento, y felicitando al autor de esta mejora un tanto monumental.

De los individuos de la Academia inscritos en la clase de correspondientes, podemos anotar con sentimiento la muerte del Excmo. Sr. D. Antonio Gutierrez de los Rios, sujeto bien conocido en esta provincia, notable é influyente en ciertas esferas, ex-Diputado y ex-Senador, y á quien, si no otras producciones y trabajos, debió la Academia constante simpatía, y á su mediacion el haber logrado que el pintor de la Córte, Sr. D. Antonio Castro y Gistan ejecutase y nos remitiese el retrato del ilustre fundador D. Manuel Maria de Arjona.

Dedúcese, pues, de lo anteriormente reseñado, que en el año de 1873 la vida de nuestra corporacion académica fué débil é inerte. Sobre otras causas, para este fin, hay que deplorar la turbacion de los tiempos. No son políticos en su mayoría los individuos que mas se interesan en su sostenimiento y conservacion. Pero inevitable es para todos la desviacion que producen de la pacífica escena de los estudios y las artes, obrando en el corazon y en la inteligencia las calamidades y los sacudimientos, que de la vida é intereses públicos trascienden á los domésticos y á la fortuna privada. Se apacientan entónces los espíritus é imaginaciones, con grandes desdichas ó con

esperanzas é ilusiones fascinadoras. Mal pudiera ser fecunda la actividad de este modestísimo centro, en el curso de un año en que proclamada la república dejó de ser la monarquía aquel organismo político que en una larga serie de siglos habia hecho parte esencial de la vida de España, conexionado con sus creencias, su educacion, sus instituciones, sus glorias y desastres, sus usos y costumbres: el año en fin en que no muy lejos de Córdoba, á pocas leguas de sus muros, en Montilla rugió el socialismo salvaje con sus escenas sangrientas y sus hogueras devastadoras. En tiempos tales el retraimiento y el amor á la oscuridad son el refugio de los amantes del estudio y de la ciencia; y no es dado á la mayoría oponer otro dique que el valor pasivo al torrente que empuja el *civium ardor prava juventium*: siendo muy contados los que conserven ó la fria impassibilidad de Arquímedes para insistir en la resolucion de sus problemas, absorto y abstraído ante los sitiadores de Syracuse, ó la tenacidad viril y constante del hombre justo, que trazaba el favorito de Mecenas, para consagrarse á libros y tareas de seria meditacion en medio de las ruinas en que se sepultan el buen sentido, los monumentos y la cultura y las glorias nacionales.

## 1874.

Al dar principio esta Academia á sus tareas en el año de 1874, no era menor el marasmo que entorpecía haciendo laboriosa y lánguida la vida de la asociación. A mas de las causas que venían contribuyendo á su desmayo de tiempos anteriores, despuntaban los asomos de desgracias íntimas, que amenazaban al cuerpo de la Academia misma: siendo la principal de todas la graduación de la dolencia que aquejaba de continuo al Director D. Carlos Ramirez de Arellano.

Aun apesar de esto, en una de las primeras sesiones á que aquel concurrió todavía, se leyó parte de la composición dramática que D. Manuel Fernandez Ruano ha dado al teatro cordobés, no hace muchos dias, con el título de «Todo extremo es vicioso.» Ni la lectura, no íntegra de esta obra, ni la falta de ensayo práctico en las tablas escénicas, pudieron autorizar juicio alguno esclusivo y bien determinado sobre sus efectos; aun cuando se pudo echar de ver desde luego la elección de un ridículo cómico de oportuna actualidad, pero que entrañaba por su índole cierta dificultad para herir á la parte del público ó auditorio iliterato. Notóse tambien intención, forma culta, doctrina é ingenio demostrado en un discreto diálogo, y en la fácil y correcta versificación propia del autor, que hicieron agradable la lectura parcial de aquella fábula en la sesión de doce de Enero, primera del año.

En la de 18 de Abril presentó el censor señor

Ramirez de las Casas-Deza un ligero escrito, en que con ocasion de otro reciente del laborioso y docto don Adolfo de Castro, persuadiendo ser supuesta la persona del Bachiller Fernan Gomez de Cibdad Real, se esfuerza en combatir tal opinion, por los rasgos espresivos, menudas referencias, carácter de marcado individualismo y notas de realidad que se observan en los acontecimientos que se refieren en aquellas cartas, y en el sello de verdad con respecto á los personajes á que en las mismas se alude. Tal fué la última produccion que este individuo estudiosísimo presentó á la Academia, casi quince dias antes de su fallecimiento: el que, su decadencia en verdad y sus años, mas que otros achaques de valetudinario parecian aproximar. Su falta y la agravacion en la enfermedad crónica del Director Señor D. Cárlos Ramirez Arellano, que sobrevino no muy posteriormente, produjeron nuevo abatimiento en la Academia. Asistió su mencionado Director por la vez postrera á este local para tomar la iniciativa en las resoluciones acordadas en honor del difunto. Entre otras fueron interesarse en la conclusion de su sepulcro, recomendar su familia á la proteccion de la Diputacion de la provincia y Ayuntamiento de la capital, gestionar la continuacion y término de las publicaciones pendientes y procurar la reunion y publicidad de varios de sus demás escritos; contribuir á la realizacion de los sueldos que tenia devengados en favor de su familia, colocar su retrato en el salon de sesiones y dar á la estampa y difundir los *Apuntes necrológicos y biográficos* del D. Luis, que el secretario que suscribe se encargó de redactar, estimulado por su propio afecto al difunto, y por la indicacion del mismo Director, cuyos *Apuntes* se repartieron en efecto y son conocidos de los señores Académicos.

Con posterioridad al fallecimiento del Sr. Ramirez de las Casas-Deza, ocurrido en 5 de Mayo, dos únicas sesiones se celebraron hasta el del Sr. Ramirez de Arellano, que tuvo lugar en 1.º de Setiembre. Triste y doblada pérdida, que recayendo en dos de las principales columnas de nuestra modesta Academia, produjo en ella por un momento cierto letargo é inaccion.

En la misma sesion del 9 de Mayo, que en su mayor parte habia sido consagrada á la conmemoracion honrosa del difunto Censor, se acordó unánimemente reemplazarle; y quedó designado para desempeñar el cargo, en su consecuencia, el Sr. D. Rafael de Sierra y Ramirez, que hoy tan dignamente lo ejerce, con sus dotes especiales de instruccion y actividad.

Despues de estos sucesos, trascurrieron cuatro meses desde 16 de Mayo á 15 de Setiembre, sin que se celebrase sesion. Pero en la última fecha mencionada se dió principio, podemos creerlo, á una nueva era, cuyos primeros dias parecen prometer cosecha de frutos mas abundantes y maduros.

El que suscribe habia tambien dedicado por su cuenta á la memoria de D. Carlos Ramirez de Arellano, que falleció en Granada el dia 1.º de Setiembre, otra mencion necrológica que se imprimió el 4 del mismo mes en el «Diario de Córdoba.» pero que ni se dió á parte á la luz pública en distinta forma, ni se leyó en el seno de la Corporacion, por serle ya conocida. En su lugar acordáronse otros merecidos obsequios á su memoria. En aquella reunion que presentó cierto carácter de triste solemnidad, si bien todos espresaron su profundo pesar por la pérdida del pasado Director, acertó á interpretar mas de lleno los sentimientos comunes de la asociacion el

Sr. D. Rafael de Lara y Pineda, quien en un fácil discurso, y con el grave acento del dolor, supo manifestarlo, al indicar los merecimientos literarios y políticos del Señor Ramirez de Arellano; y pidió en obsequio póstumo de quien tanto habia amado, honrado y servido á esta corporacion, algunos testimonios de peculiar aprecio, cuales fueron la colocacion del retrato del difunto Director en el salon de sesiones, obsequio acordado y no tributado todavia á otros Académicos distinguidos, y el interponer en la manera posible sus gestiones para la publicidad de algunos trabajos del finado, y muy especialmente de su *Diccionario bibliográfico*.

En la misma sesion quedó elevado provisionalmente al cargo de Director el mencionado Sr. D. Rafael Joaquin de Lara y Pineda, con quien nos une afectuosa amistad. Su antigüedad de Académico, su celo recientemente acreditado en el desempeño de una cátedra de la Universidad libre; algunos trabajos didácticos; servicios administrativos; los prestados en la Diputacion de la provincia, en las Juntas de Agricultura, de Beneficencia y de Monumentos; la parte eficaz que se le debiera en la creacion de la Escuela de Bellas Artes y en la de la Agricultura, fueron sin duda circunstancias que impulsaron á la Academia á votarle para el cargo que desempeña, y en que ya se le deben nuevos trabajos, con que muestra su deseo de corresponder á la altura de su posicion, y á la confianza de sus consocios.

En la sesion de 26 de Octubre último ofreció ya á la consideracion de la Academia un Discurso, en que con el título de «El Derecho» expone con profundidad de juicio y erudicion el Señor Lara Pineda, la idea que espresa aquella palabra, y con miras nuevas y filosóficas la nocion fundamental de la

ciencia, á que se subordinan y enlazan bajo distinto aspecto, las que regulan y armonizan las relaciones sociales, circunscribiendo el ejercicio de la libertad y facultades humanas, por los límites que recíprocamente trazan su mútuo respeto, juego y conservación. En este trabajo, menos extenso que nutrido de exactos principios y notables pensamientos, con la correccion y sencillez de forma que cuadra á la exposicion de puntos filosóficos de tamaña trascendencia, presenta el Señor Lara varias definiciones de el Derecho, como son las de Lerminier, Krause y Ahrens, y por una série de conceptos de abstracta elevacion, pero desarrollados con metódica claridad, explica la generacion sucesiva de aquella palabra, como idea absoluta, como realidad y cual cuerpo de doctrina elevado á preceptos y á reglas de vida individual, social y colectiva. Nótase en esta conveniente exposicion, muy sana tendencia á sostener al «Ser humano,» único capaz del derecho, en el remontado puesto en que el Dios criador le colocó en el órden universal del mundo; dando al espíritu la primordial importancia, y condenando el materialismo de otras escuelas estrechas é ineficaces para explicar el destino del hombre y el uso de su albedrio, con cuya aceptacion solo puede haber nociones de moralidad, de bien y de mal, y se concibe al que es objeto propiamente del derecho.

Mas que á un debate de argumentaciones y de verdadera controversia, dió lugar este discurso á que el Censor contestase con otro oral en la sesion de 28 de Noviembre, analizando el escrito del Señor Lara, corroborando su doctrina con nuevas consideraciones derivadas de la Historia y de la filosofía, é imprimiendo á su peroracion el sello de su decir desembarazado y de su íntimo y sincero convencimiento.

En sesion de 14 de Noviembre el Sr. D. Francisco de Asis Palou y Flores, antiguo académico correspondiente, y cuya actual residencia en esta capital ha proporcionado á la corporacion el concurso de sus luces y las ventajas de su cooperacion celosa, muy señaladamente en cuanto se relaciona á la ejecucion de pensamientos útiles, y á estudios de inmediata y positiva importancia, leyó un trabajo cuyo objeto y título es: *Teorias, desarrollo y estado actual de la Deuda pública en España*, que fué oido por la Academia con la mas complaciente atencion. En efecto, con notable precision, plenitud de datos, veracidad imparcial y con una abstraccion prudente de consideraciones políticas, que podria ser arriesgado escollo en estudios de esta índole, desenvuelve el Señor Palou en rápida y animada narracion la historia de nuestra Deuda, la de los errores de todas las épocas, su progresivo aumento, espantoso ciertamente en periodos determinados, y aduce cifras tan numerosas, hechos tan ciertos é indiscutibles sobre la materia, que interesando sobremanera la atencion de los oyentes por el tino y solidez de las apreciaciones y la sobriedad de sus juicios fuera del terreno económico, llegó á producir honda sensacion, así por lo triste del relato, y solucion que en el colmo de nuestro mal propone, cuanto por lo trascendental del objeto de su escrito, tan íntimamente enlazado con nuestra fortuna pública y particular. Esta impresion hubo de comunicar al debate, ó mas bien razonamientos que promovió un calor y gravedad no muy frecuente en nuestras sesiones académicas. Bajo su influencia el Director confirmó especialmente con recuerdos y ejemplos de nuestra historia pátria los datos y doctrinas del Señor Palou. Y luego el Señor Sierra, en otra improvisacion en que, recurríen-

do así mismo al arsenal de la historia, entró en algunas consideraciones económicas, ofreció nueva corroboración á la obra del disertante. La Academia, si bien manifestó unánimemente su deseo de dar á la estampa este trabajo, desistió de realizarlo en la actualidad, ante discretas miras y juiciosas consideraciones que para diferirlo se hicieron valer por el propio autor del escrito.

En las sesiones de 12 y 23 de Diciembre último presentó á la Academia su censor D. Rafael de Sierra y Ramirez la primera parte de un trabajo que tiene por asunto: *Estudios filosóficos, históricos y críticos sobre la Estética cristiana*. En los fragmentos ya estensos que van leídos de esta producción, su autor ha desenvuelto el programa de sus designios filosóficos con notable erudición y fuerza de raciocinio. Ha tenido por conveniente traer á juicio y consulta numerosos escritores, sobre cuyas ideas ha de basarse el resultado sintético de sus principios acordes con los que cuadran al Sacerdocio católico de que se halla investido: ha desenvuelto la historia del Arte en sus manifestaciones ó expresión diversa, en los primeros periodos de la humanidad y en las más antiguas sociedades, y va fijando los caracteres que determinan y realzan al arte cristiano al desarrollarse lentamente sobre las ruinas de la civilización helénica y romana. El aparato de erudición y de consideraciones y datos históricos de que se sirve el Señor Sierra, va aumentando al parecer el calor con que en su estado procede, á punto de que excediendo las ordinarias dimensiones de un discurso, toma insensiblemente las de libro, que promete á proporción que su asunto se desarrolla estensa y grata materia de lectura, en lo sucesivo, para varias sesiones.

Tambien en esta última del año se procedió por el Sr. D. Manuel Gonzalez Guevara á leer un escrito que la Academia oyó con satisfaccion, cuyo título es: *Andalucia en el siglo X*. Comprende este trabajo una idea sumaria y una rápida indicacion de los acontecimientos ocurridos en el periodo que denota su epígrafe, y de los Monumentos, Martirologio y hombres notables que á la primera época se refieren.

Particular mencion exige además la Memoria que, impresa en Cadiz en este año, y dedicada á esta Academia, le ha remitido en varios ejemplares el Sr. D. Cayetano del Toro y Quartellers; cuyo obsequio obtuvo de la corporacion especialísimo reconocimiento. Este profesor oftalmólogo titula su produccion: *Comparacion entre la queratomia á colgajo y la queratomia lineal (deslizamiento del cristalino)*. Aunque el tecnicismo con que trata el punto parece escusarnos de una análisis detenida de la Memoria, creemos con la Academia muy meritorio su objeto, dado que la dilucidacion de las mas pequeñas ventajas en la adopcion de los métodos operatorios puede influir en facilitar y estender sus benéficos resultados en bien de la humanidad y con relacion á los órganos interesantísimos de la vision, manantial de las mas importantes sensaciones, y cuyo padecer limita de tan dolorosa manera los goces y la satisfaccion de muchas necesidades primordiales de la vida. El señor Doctor del Toro, á cuya aplicacion y competencia deben las ciencias médicas, y señaladamente la Oftalmologia, otros apreciables estudios, propónese en este impugnar el método francés ó de Daviel, seguido por el Doctor Fano, y que es el primero de los enunciados, si bien reconoce los merecimientos de aquel profesor con benevolencia respe-

tuosa, ofreciendo desde luego una prueba de la imparcial cordura con que esclarece su asunto. Indica los métodos operatorios y sus modificaciones adoptadas por De Graefe, Waldan, Critchett, Liebreich y Lebrun; expone las ventajas que ha encontrado en la queratoma lineal combinada; pero termina prudentísimamente asentando, que en abstracto no puede recomendarse ningun método y proceder exclusivo, puesto que los resultados son varios y se relacionan con la peculiar destreza y práctica de los operadores; siendo el procedimiento operatorio suyo, el indicado por las facilidades que le permite y por las ventajas que le ha hecho obtener.

Otros señores han concurrido con producciones de diversa índole á enriquecer las que se guardan con tanta estima en el archivo y Biblioteca de la Academia. El Sr. D. José Maria Cánovas y Jimenez, empleado en la Seccion de Fomento de esta provincia, ofreció unos *Fragmentos literarios*, escritos suyos que versan sobre crítica de Bellas Artes. Regaló el Sr. D. Teodomiro Ramirez de Arellano el tomo primero terminado de su curiosa obra *Paseos por Cordoba*. El Sr. D. Rafael Blanco y Criado un ejemplar impreso de su *Canto á los Mártires de Córdoba ó Santos Patronos Acisclo y Victoria*. Don Dámaso Delgado Lopez envió sendas cartas de pésame por la muerte del Director y del Censor, sentidos versos por la del primero y posteriormente una carta literaria al autor de la *Walalla*, impresa en la Revista *Correo de Andalucía*. Don Rafael Vaquero, no académico como los anteriores, una *Oda á Nuestra Señora al pié de la Cruz*. El Sr. D. Francisco Palou y Flores sus publicaciones de la *Historia de Alcalá de Henares*, el *Estudio del colorido*, y unas novelas, producciones ó ensayos literarios de su juven-

tud. El Censor, Sr. D. Rafael de Sierra, su *Discurso inaugural en la Universidad libre de Córdoba* y la *Oracion fúnebre* en las exequias del Capitan General Excmo. Sr. Marqués del Duero. Y finalmente el muy ilustre extranjero D. Juan Fastenrath, alemán español, como á sí propio se llama, el primer volúmen de su *Walalla ó glorias de Alemania*. La galantería con que ha recordado á nuestra Academia en la afectuosa mencion de su Director y Censor señores Ramirez de Arellano y Gonzalez Ruano, á quienes trató á su paso por esta ciudad, y el justo renombre de este poeta germánico, dado generosamente á favorecernos, merecen que repitamos algunas de las palabras que le consagró al publicarse la *Walalla* uno de nuestros mejores periódicos literarios. «El amor de lo propio es tan delicado, decia, en este gallardo escritor, que no se satisface á sí mismo si al manifestarse no pasa por otra corriente de simpatia; así es que el señor Fastenrath habla de las grandezas germánicas, recordando á cada paso las grandezas de su pátria adoptiva, á las que ha consagrado muchos y muy notables escritos.»

Háse ocupado la Academia en alguna sesion en llevar á cabo su pensamiento de publicar algun tomo de Memorias, y aun fijóse en ciertos trabajos que creyó debian hacer parte de él desde luego. Se ocupa asimismo en plantear algunas reformas, ó complementarios ó modificativos de su Reglamento, y en dar mayor vida á la corporacion promoviendo estudios sérios y científicos.

Nuevos individuos han ingresado, á propósito varios ó todos ellos para impulsarla por este camino. Tales han sido D. José Maria Cánovas y Jimenez, D. Cayetano del Toro y Quartellers, D. Manuel Muñoz Garnica, D. Joaquin Alcaide y Molina, D. José Palou

y Morquecho, D. Juan de Dios de la Puente y Rocha, D. Antonio Ortiz, D. Victoriano Rivera y D. Manuel Blanco y Lopez, habiendo tambien otras propuestas pendientes de próxima votacion.

La cobranza de las módicas cuotas y derechos de título se ha hecho con celo y puntualidad, rivalizando el Depositario Sr. Romero con su antecesor el señor Blanco, en exactitud y diligencia. Aparece una existencia á fin de año de 4190 rs. y 74 cents. ó sean 627 16 menos que en el anterior. A mas de algun gasto extraordinario, á que no es del caso descender aquí, y que los señores Académicos podrán examinar oportunamente en la cuenta general del año, se han invertido algunas sumas en la copia de Memorias ó Discursos de Académicos, se sigue adquiriendo la *Revista de Filosofía* y Letras de Sevilla y la *Ilustracion Españo'a y Americana*, á que la corporacion se suscribió por este año.

Cábele tambien la honra de haber promovido la devolucion de los restos de Ambrosio de Morales, que extraídos del decoroso sepulcro que aquí ocupaban en San Hipólito, con destino á un Panteon nacional que no llegó á erigirse, desacreditando una idea ligeramente concebida, mal desarrollada y olvidada al fin, corrian riesgo de confundirse y de perderse aquellos huesos respetables con los de otros españoles insignes llevados al mismo lugar y condenados allí al parecer á perdurable oscuridad. La Academia que tuvo noticia de que una Sacramental de Madrid habia solicitado y obtenido la devolucion de los restos de D. Pedro Calderon de la Barca, solicitó por su parte el recobrar los del célebre cordobés coronista de Felipe II, y secundada poco despues por la Comision de Monumentos Históricos, tendrá pronto la complacencia de verlos en el reposo de su antigua mora-

da, puesto que sabe, si bien no oficial ni directamente, haber accedido no hace mucho tiempo á tan justa demanda el Gobierno que presidia el Excmo. Sr. Duque de la Torre.

Tal es el resúmen de los principales hechos y tareas que han ocupado á la Academia de Córdoba en sus quince sesiones de este año.

Al llegar hoy el mismo á su término, una nueva mudanza política se inicia en nuestro pais, favorable al principio de autoridad, fatalmente hundido y menospreciado. Restáurase el trono secular y la dinastía en la persona de un jóven Príncipe, educado en el infortunio. Aparece con la mision providencial de cifrar en su nombre de Alfonso XII la gloria de otros Alfonsos sus predecesores. Permita el cielo que pueda restañar las heridas y reparar los errores, á que todos contribuyeron y que á su árdua mision se reserva. Bajo tales auspicios, base de nuevas esperanzas, tantas veces iludidas, comenzará la Academia de Córdoba sus tareas en el próximo año de 1875. Séanos lícito desear que á la sombra de un sosiego reparador pueda ella recoger fecunda mies de trabajos científicos, literarios y artísticos, y gloria y solaz para sus afiliados que á los triunfos dolorosos de la discordia civil, y á todo *mundanal ruido*, suelen anteponer el tranquilo goce de estas nobles y pacíficas tareas.

Córdoba 31 de Enero de 1874.

*Francisco de Borja Pavon.*